



Goya Ciudad

# PRENSA

## MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Lunes 7 de Septiembre N°686/2020 Año Belgraniano



### **SIGUE FUNCIONANDO SERVICIO DE COLECTIVOS A ARROYO MACHUCA**

La Municipalidad de Goya comunica que a pesar de que declaró la Fase Tres continúa funcionando el servicio entre Goya y Arroyo Machuca.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## EFEMÉRIDES DEL DÍA

### 07 DE SEPTIEMBRE

- 1920** (hace 100 años): Fallece Eduard Alentorn, escultor español (n. 1855).  
**1920** (hace 100 años): En Brasil, se funda la Universidad Federal de Río de Janeiro  
**1970** (hace 50 años): Nace Gao Min, saltadora de trampolín china.  
**1970** (hace 50 años): Nace Oliver Weber, fotógrafo alemán.  
**1995** (hace 25 años): Nace Marlon Santos, futbolista brasileño.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda  
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano  
y Promoción Social



Secretaría de Planificación  
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización  
Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Educación



Secretaría de Obras  
y Servicios Públicos

**FM 88.3 CIUDAD**  
La Primera del Dial



**Goya Ciudad**  
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: [goya.gov.ar](http://goya.gov.ar) - Blog de Noticias: [noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)

Email: [goyaprensamunicipal@gmail.com](mailto:goyaprensamunicipal@gmail.com)

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## INFORME SANITARIO 07-09-2020



# Parte Oficial

## CORONAVIRUS

Goya – 07-09-2020

**Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”**

- 4 casos activos de COVID 19 en Goya. Se continúa trabajando en la Trazabilidad de estos casos.
- 1 muestra pendiente en el laboratorio central enviada el día 6 de septiembre
- 3 muestras de Rehisopados de Control enviadas en el día de la fecha al laboratorio central.
- 80 Personas en Goya con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del “Hospital Regional Goya”.
- 1132 Personas fueron dada de alta durante el periodo de aislamiento.
- Goya No tiene circulación Comunitaria.
- PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL GOYA CONTINUA LA TAREA DE INVESTIGACIÓN DE LOS NEXOS
- **Ante la situación de aumento de casos de contagio en el país, evitemos aglomeraciones de personas.**
- **En esta etapa del DISPO, mantengamos el distanciamiento.**
- **Usemos Tapa bocas.**

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**  
Comunícate al 107



**Hospital Regional  
GOYA**

**Goya Ciudad**



*El equipo de Todos*



**Goya Ciudad**

[goya.gov.ar](http://goya.gov.ar)

### ARGENTINA 07-09-2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Provincia de Buenos Aires:  
 Área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires  
 RS V (completa): General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Zárate  
 RS VI (completa): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes  
 RS VII (completa): Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Morón, Tres de Febrero, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz.  
 RS XI en los siguientes municipios: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, La Plata, Presidente Perón, San Vicente.  
 RS XII: La Matanza  
 Provincia de Córdoba: Capital  
 Provincia del Chaco: Resistencia, Barranqueras, Fontana, Puerto Vilelas  
 Provincia del Chubut: Comodoro Rivadavia  
 Provincia de Entre Ríos: Gualeguaychú, Paraná

Provincia de Jujuy: Manuel Belgrano, Ledesma, El Carmen, San Pedro  
 Provincia de La Pampa: Santa Rosa, Catrilló, Macachin  
 Provincia de La Rioja: Ciudad de La Rioja, Chamental  
 Provincia de Mendoza: Área metropolitana (Guaymallen, Maipú, Godoy Cruz, Lujan de Cuyo, Capital)  
 Provincia de Neuquén: Ciudad de Neuquén, Conglomerado Cutral-có Plaza Huincol, Plottier, Centenario  
 Provincia de Río Negro: Bariloche, Cipoletti, General Roca  
 Provincia de Salta: Departamento General José de San Martín, Ciudad capital, Orán  
 Provincia de Santa Cruz: Río Gallegos  
 Provincia de Santa Fe: Rosario y gran Rosario, Casilda, Departamento Capital, San Lorenzo, Venado Tuerto  
 Provincia de Santiago del Estero: Santiago del Estero, La Banda  
 Provincia de Tierra del Fuego: Río Grande  
 Provincia de Tucumán: Ciudad de Tucumán



## **SIGUE FUNCIONANDO SERVICIO DE COLECTIVOS A ARROYO MACHUCA**

La Municipalidad de Goya comunica que a pesar de que declaró la Fase Tres continúa funcionando el servicio entre Goya y Arroyo Machuca. Aunque los colectivos están sujetos a un mayor control biosanitario.



Pasajeros y conductores deben respetar tanto la distancia física como el uso del barbijo. Cada colectivo sólo puede circular hasta con un 70% de su capacidad habitual de personas. Pero además la empresa deberá garantizar que cada coche contará con alcohol en gel u otro líquido sanitizante y que también este sea desinfectado a diario.

## **SERVICIO URBANO DE PASAJEROS EN GOYA FUNCIONA CON TOTAL NORMALIDAD**

El pasado 3 de agosto, el Intendente Ignacio Osella había resuelto restablecer el servicio urbano de pasajeros de la ciudad de Goya y lo hizo a través de la Resolución N° 1184. Solo este fin de semana estuvo suspendido, normalizándose hoy lunes.



aproximarse a una normalidad después que se levante esta cuarentena, pero en estas condiciones la gente no sale y el que sale usa otro medio de movilidad, así que yo creo que va a llevar mucho tiempo volver a normalizarse esto” opinó.

En la misma Resolución se expresa que “al menor incumplimiento del protocolo y/o si las circunstancias epidemiológicas lo exijan y/o comité de crisis lo recomiende, el DEM podrá dejar sin efecto esta autorización y ordenar la suspensión inmediata de la actividad”.

Respecto al servicio Goya-Esquina, se hace hasta arroyo Machuca porque municipios de San Isidro y de Esquina no autorizan el ingreso de personas. “Hay que esperar la evaluación del Comité de Crisis que se reunirá este miércoles” sumó.

La Resolución se dictó en respuesta a una solicitud de autorización presentada por el titular de las empresas Silvia y Albizzatti S. R. L, Raúl H. Spessot. Este lunes 7, el empresario fue entrevistado telefónicamente por periodistas de la 88.3 RADIO CIUDAD.

Queda establecido que estas acciones, como así también la autorización de apertura, son a modo de prueba y podrán ser dejadas sin efecto y/o reacondicionadas conforme las circunstancias así lo exijan.

### **PROTOCOLO SEGURIDAD TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS**

RESOLUCIÓN N° 1184/2020

Spessot se mostró cauto al hacer un balance de la demanda del servicio que cubre trayectos urbanos, en el sentido que la gente se muestra reticente a usar el transporte. “Podría

Pasajeros y Personal de Conducción



**·2020 Año Belgraniano**

Será obligatorio el uso de barbijo o tapaboca para los pasajeros y personal de conducción.

· Los pasajeros deberán viajar sentados hasta un 70 % de capacidad de la unidad.

· Todas las unidades deberán contar con cabina con el fin de separar el personal de conducción de los pasajeros.

· No se podrá aceptar efectivo para el cobro de tarifa. Podrán realizar bajo la modalidad con tarjeta, o similar.

· Las unidades deben ser desinfectadas con desinfectante a base de alcohol o cualquier otro antiséptico, al inicio de cada servicio y a la finalización del mismo.

· Las unidades deberán tener a disposición del pasajero alcohol en gel o cualquier otro sanitizante.

· Utilizar únicamente las puertas delanteras para ascenso y la puerta trasera para descenso, con el fin evitar el cruce innecesario entre quienes ascienden y descienden de la unidad.

· En las paradas los pasajeros deberán guardar con el distanciamiento social y obligatorio, con una distancia de 2 metros como mínimo.

**PERSONAL DE LA EMPRESA QUE CUMPLE FUNCIONES EN OFICINAS Y TALLERES**

· Diariamente y, previo al inicio de las actividades, se deberá realizar el control de la temperatura a todo el personal sin excepción alguna, se entrevistará sobre la existencia de algunos de los síntomas de la enfermedad, de presentarse algún síntoma o si la temperatura supera los 37,3°C, se comunicará al titular de la empresa que deberá tomar la correspondiente medida para casos sospechosos de Covid-19.

**07 de Septiembre – Pág. 3**

Aplicar el distanciamiento entre personas. Durante la jornada de trabajo respetar una distancia mínima de 2 metros. Para respetar esta distancia, ningún elemento como materiales, herramientas, elementos de medición y/o documentación deben entregarse en mano, sino apoyándose de modo temporal sobre mesa o estante. Cuando la distancia por cuestiones relativas a las tareas deba ser inferior a esa medida, se implementará la utilización de barbijo y protección ocular / facial a las personas involucradas.

· Se encuentra prohibido al personal de la empresa, compartir elementos de trabajo, de oficinas, y/o enseres de cocina o para comer, incluyendo cubiertos, vasos, infusiones y/o bebidas, etc., tanto en los espacios comunes, oficinas y/o taller.

· El ingreso al sector de baños debe realizarse de a una persona por vez y realizar la higiene de manos correspondiente al ingresar y salir del mismo.

· Los sanitarios estarán provistos de toallas descartables, como también habrá dosificadores de jabón líquido y/o alcohol en gel a disposición.

· Todos los elementos y utensilios de trabajo deberán estar desinfectados.

- Se contará con alcohol en gel o líquido en diferentes sectores de trabajo, así como jabón en los sanitarios para el lavado de manos.

· Al momento de culminar los trabajos diarios, deberán realizar la ventilación y limpieza necesaria de cada uno de los espacios cerrados.

· Se dispondrá de botiquín de primeros auxilios con el agregado de barbijos, guantes descartables y termómetro.

· La empresa, deberá llevar un libro que contenga la entrada diaria de personal y/o empleados, clientes, proveedores, nombre y apellido



2020 Año Belgraniano

07 de Septiembre – Pág. 4

completo, D.N.I., domicilio y número de teléfono, para poder hacer una trazabilidad de virus, para el caso de que aparezcan positivos.

- Colocar cartelera de difusión preventiva y recomendaciones visuales.

- Disponer de los protocolos de higiene y seguridad difundidos para consultas del personal.

- Diariamente se verificará el stock de elementos para limpieza y desinsectación.

- No exponer catálogos, apuntes, libros, revistas, etc. para evitar el contacto.

- Higienizar con alcohol el lugar de apoyo donde se realice el cobro, evitar el cobro en efectivo, desinfectar lapicera, posnet, con alcohol luego del uso con cada cliente.

- Proveer al lado del ingreso un espacio o perchero donde pueda dejar sus pertenencias (abrigos, carteras, etc.) y tener la precaución de higienizar con rociador (alcohol diluido).

Goya continúa en Fase 3

## PERMISO DE INGRESO A LA CIUDAD PARA QUIENES PROVENGAN DE CORRIENTES

Las personas que provengan de la Capital Correntina deberán completar la declaración jurada, donde indiquen esa procedencia.

ciudad de Corrientes deberá declarar la procedencia, presentando Declaración Jurada, a la que accede a través de la Página Oficial de la Municipalidad de Goya, [www.goya.gob.ar](http://www.goya.gob.ar).

Esta disposición del Comité de Crisis, es para tener un control más preciso de donde provienen. Teniendo en cuenta que, además los permisos de ingreso a la provincia, donde todas las personas provenientes de zonas con circulación comunitaria, deben obligatoriamente realizar cuarentena.

### DECLARACIÓN JURADA

Toda persona proveniente de la

## BROMATOLOGÍA ELEVÓ ESTADÍSTICAS MES DE AGOSTO

La Dirección de Bromatología e Higiene, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social, dio a conocer un comunicado con un detalle de trámites realizados y de acciones desarrolladas durante agosto por el Departamento de Zoonosis y Saneamiento Ambiental y por su Cuerpo de Inspectores.



### ADMINISTRACIÓN

Renovación de Libreta Sanitaria: 241

Obtención de Libreta Sanitaria: 63

Duplicado de Libreta Sanitaria: 11

Expedientes Contestados: 59



**DEPARTAMENTO DE ZONOSIS**

Desinfección de Vehículos: 22

Remises: 18

Taxis: 04

FUMIGACIÓN DE ENTES: 01

Teatro municipal

**DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES**

Actas de inspecciones realizadas: 189

Actas decomisos: 01

Alimentos decomisados no aptos para el consumo humano

Gaseosas, lácteos, salchichas, jugos

**OTROS CONTROLES REALIZADOS**

Ferias francas y Mercado de la Agricultura Familiar: 04

---

## **PILETA DEL PARQUE SANTA LUCÍA SERÁ ÚNICA EN SU TIPO EN LA ZONA SUR DE CORRIENTES**

La Municipalidad gestiona la concreción de un complejo de pileta en el predio del Parque Municipal sobre el Río Santa Lucía. Por sus características es único en su tipo. El encargado del Parque Municipal, Carlos Enrique dijo que “cuando esto esté terminado el parque náutico va a tener auge en la región. Una pileta de esas dimensiones no hay en toda la parte Sur de Corrientes o sea que para el verano va a ser un atractivo en materia de turismo”.



En el Parque Municipal, a la vera del Río Santa Lucía se está construyendo la primera pileta con Solárium. Será un gran atractivo durante la temporada estival para potenciar los atractivos naturales y turísticos de la ciudad. Este proyecto contempla la colocación de juegos, que se incorporarán a este Parque Acuático.

Los trabajos han comenzado para poder instalar esta pileta con estas características, para el próximo verano.

En un contacto con Radio Ciudad 88.3, el encargado del Parque Municipal, Carlos Enrique dio detalles del proyecto y dijo: “La pileta va a tener 30 metros de largo y 15 metros de ancho y 1 metro de profundidad, y

3 metros de solárium donde irán las personas. Terminaríamos eso y después se continuará con la construcción de sanitarios y vestuarios, que tenemos que ir haciendo.

Recién el Intendente me comunicó que se había comprado un balde que lleva la pileta que va en el medio.

### **ATRACTIVO REGIONAL**

“Cuando esto esté terminado verdaderamente el parque náutico va a tener auge en la región. Una pileta de esas dimensiones no hay en toda la parte Sur de Corrientes o sea que para el verano va a ser un atractivo en materia de turismo. Será una actividad más que va a tener Goya para los turistas y ciudadanía en general. Para el verano va a estar lista, vamos a inaugurar la cancha de fútbol y esta pileta que es nuestra prioridad. La pileta será importante porque con la pandemia, la gente no va a ir a veranear en otros lugares”.



2020 Año Belgraniano

07 de Septiembre – Pág. 6

### OTROS TRABAJOS

“Está previsto construir sanitarios y vestuarios. También se van a hacer unas duchas al aire libre. Tenemos que hacer como mínimo cinco o seis duchas al aire libre.

¿Para cuándo se tiene previsto que esté terminada la pileta? No quiero adelantarme. Se calcula un mes aproximadamente.

Se plantarán más árboles. Actualmente, en el predio hay eucaliptos, moras, unos cuantos

árboles de muchos años de antigüedad. También estuve hablando con el Secretario de Obras Públicas porque vamos a ir rellenando la parte baja del puente. Tenemos que acordarnos que hoy hay una bajante del río, pero el día de mañana, cuando eso crezca, tiene que haber una protección. Hay que ir pensando en todas esas cosas.

Goya con esta pileta va a tener una entrada importante, tenemos que cuidar al cliente”, dijo Enrique.

---

### Por Fase tres

## CONTINÚAN ACTIVIDADES

## SUSPENDIDAS EN

## VARIAS GOYA

Debido a que Goya continúa en fase Tres hasta el día miércoles, continúan suspendidas diversas actividades como gimnasios, jardines maternas, institutos de danza y otras que impliquen un contacto cercano. Se procura con esto evitar la posibilidad de contagio directo del COVID 19.



El comercio del rubro supermercados tendrá horario de atención hasta las 20 horas; al igual que los comercios en general.

Quienes cuenten con el servicio delivery podrán ofrecerlo después de las 20 y hasta la medianoche.

La continuidad de las medidas adoptadas por la Municipalidad continuará hasta tanto se reúna el Comité de Crisis, el próximo 9 de septiembre para evaluar la situación y

determinar los siguientes pasos que se darán.

Por decisión del Ejecutivo Municipal tras las recomendaciones del Comité de Crisis, Goya regresó a una fase 3 ante nuevos contagios por coronavirus.

Esta vuelta de fase tiene nuevas restricciones que afectan a bares, gimnasios, institutos de danzas, y continúan en suspensión otros rubros que ya lo estaban como canchas de fútbol cinco, clubes cerrados, etc.

El comercio seguirá trabajando bajo el protocolo establecido.

La medida regirá hasta este miércoles 9 de septiembre, y sujeto a la próxima reunión del Comité de Crisis.



## CON TINTA GOYANA

Hasta el 15 de este mes se reciben los trabajos en prosa y/o poesía de aquellos que deseen ser parte de la Primera Antología Digital; convocatoria que realizan conjuntamente la Dirección de Prensa de la Municipalidad y la Asociación Belgraniana de Goya.



Las producciones literarias deben enviarse a [antologiagoya@gmail.com](mailto:antologiagoya@gmail.com)

La propuesta es gratuita, extensiva a todos los escritores del departamento Goya, hayan o no editado libros alguna vez. Sin límites de edad.

La temática es libre y los géneros literarios a considerar son: Poesía y prosa breve: ensayos, relatos, cuentos, todos en formato corto. Cada participante podrá enviar: hasta tres poesías o dos textos en prosa o hasta dos propuestas variadas. En el caso de la poesía, esta no podrá superar los 30 versos. Cada texto en prosa podrá presentar una extensión máxima de 4 (cuatro) carillas de hoja tamaño A4; letra Verdana, tamaño

12, con espaciado de 1.5, en Word, en idioma español.

### A TENER EN CUENTA

Al enviar los trabajos a la dirección electrónica antes consignada, anexar datos completos: Nombre y apellido, N° documento, dirección y teléfono.

Los trabajos no deberán ser necesariamente inéditos. No se aceptarán plagios.

Cabe mencionar que personal idóneo, dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Goya, podrá ejercer la corrección ortográfica de los textos que participarán en la antología.

Dicho compendio se publicará a través de los canales oficiales de la Municipalidad de Goya y de la Asociación Belgraniana de Goya.

Bases y Condiciones en Página Oficial: [www.goya.gov.ar](http://www.goya.gov.ar)

### Mercado de la Agricultura Familiar

## 270 BOLSONES VENDIDOS Y UN VOLUMEN DE VENTA SUPERIOR A LOS 264 MIL PESOS

Los agricultores familiares, extremando las medidas de seguridad y sanitarias, han podido comercializar sus productos, con la modalidad de entrega de la producción el pasado viernes 4 de septiembre

**MERCADO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR**  
Reserva ya tu! **BOLSON SALUDABLE**  
CONTIENE

Tomates 1 kg.	Cebollita 1 maza.	Papa 1 kg.	Acelga 1 maza.
Cebolla 1 kg.	Rucula 1 maza.	Lechuga 700 g.	Mandioca 1 kg.
Perejil 1 maza.	Batata 2 kg..	Fruite 400 g.	Limones 2 unid.

**Valor \$ 500**  
PEDIDOS AL N° 3777-509589  
RETIRAR VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 8:00 HS A 11:30 HS POR CALLE JUAN E. MARTINEZ N° 70.  
PROMUEVE MESA LOCAL DE ORG. DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Según la información aportada por la Mesa de las Organizaciones Locales, además de los productores han aportado a la venta los integrantes de la Cooperativa de Ifrán, su producción hortícola de morrones. Desde esta semana está habilitada la línea de wasap 3777 509389 para hacer las reservas de los productos agrícolas y cárnicos para retirar el viernes desde las 8 horas, en el Galpón de Juan E Martínez 70. Costodel bolsón: 500 pesos.



**2020 Año Belgraniano**

**07 de Septiembre – Pág. 8**

Resumen Ventas Mercado Productos  
de la AF Comercializado el día  
VIERNES 4 de septiembre de 2020:

IMPORTE DE VENTAS: \$264.660,00

DISTRIBUIDOS EN LOS  
SIGUIENTES CONCEPTOS:

VENTAS Bolsones \$135.000,00

VENTAS Comercializadas a través de  
Ferias Francas: \$12.660,00

VENTAS minoristas \$  
47.500,00

VENTAS de Artesanías \$  
13.900,00

VENTAS Carnes Ovinas, Porcinos  
sus derivados + Pollos \$55.600,00

Invitamos nuevamente a todos los  
consumidores para esta semana a  
que realicen su reserva a través de  
mensajes de WhatsApp al 3777-  
509389 Muchas Gracias.

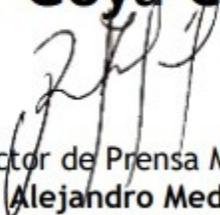


## TELÉFONOS ÚTILES

<b>LINEAS</b>	<b>AREA</b>	<b>DIRECCION</b>
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



**Goya Ciudad**

  
Director de Prensa Municipal  
**Alejandro Medina**